

CERTIFICACION MEMORIA ECONOMICA 2019

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISORA FISCAL DE LA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PARA EL DESARROLLO
SOLIDARIO DE COLOMBIA COOMULDESA LTDA
NIT. 890.203.225-1**


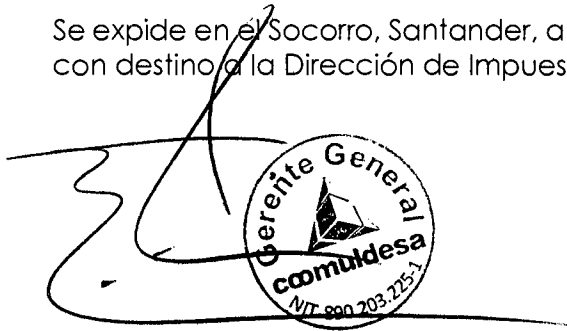
CERTIFICAN:

1. Que el año gravable que se informa es el 2019.
2. Que la razón social y el NIT de la entidad informante es, COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PARA EL DESARROLLO SOLIDARIO DE COLOMBIA COOMULDESA LTDA., NIT. 890.203.225-1.
3. Que las donaciones efectuadas a terceros, fueron realizadas así: A la Casa de la cultura del Soócorro Horacio Rodríguez Plata, identificado con NIT. 890.200.952-4, por valor de \$5.700.000, durante el año 2019, en las siguientes fechas: marzo 29, abril 29, mayo 30, junio 28, julio 30, agosto 28, septiembre 30, octubre 30 y noviembre 28 de 2019; pagados con abono a cuenta de ahorros, cuyo destino es la cancelación de los servicios prestados de quien atiende la biblioteca pública de la Institución.
A la Comunidad de hermanas de la presentación provincia de Bucaramanga, identificado con NIT. 890.201.334-7, por valor de \$4.800.000, durante el año 2019, en las siguientes fechas: abril 30, mayo 30, junio 28, julio 30, agosto 30, septiembre 30, octubre 30 y noviembre 28 de 2019; pagados con abono a cuenta de ahorros para subsidiar pago del profesor de música para los estudiantes del colegio ubicado en el municipio del Socorro.
4. Que la fuente de ingresos de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PARA EL DESARROLLO SOLIDARIO DE COLOMBIA COOMULDESA LTDA., provienen de: Ingresos por desarrollo de la actividad meritoria, correspondiente a los ingresos recibidos por cartera de créditos, ingresos por utilidad en venta de inversiones y otros activos, ingresos por valorización de inversiones, intereses cuentas bancarias, comisiones por servicios, recuperaciones de deterioros y arrendamientos.

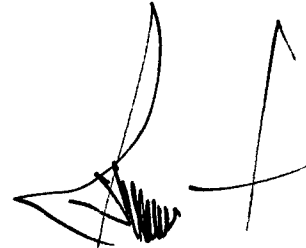
5. Que el valor y detalle de la destinación del beneficio neto o excedente del año gravable anterior se distribuye, así:

Excedentes netos acumulados a distribuir	\$7.850.742.902
Excedentes netos del ejercicio año 2019:	\$7.850.742.902
Reservas	\$3.532.834.306
Reserva protección de aportes sociales (45%):	\$3.532.834.306
Fondos sociales	\$2.669.252.586
Fondo de educación (22%):	\$1.727.163.438
Fondo de solidaridad (12%):	\$ 942.089.148
A disposición de la asamblea	\$1.648.656.010
Fondo no susceptible de distribución:	\$ 33.200.870
Revalorización de aportes sociales:	\$1.250.000.000
Fondo pro-construcción Instituto:	\$ 365.455.140

Se expide en el Socorro, Santander, a los dieciséis (16) días del mes de marzo de 2020, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).



LUIS EDUARDO TORRES CASTRO
Representante Legal



ISABEL VILLAMIZAR GARCÍA
Revisor Fiscal
Contador Público T.P. 45649-T